

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23239 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Angeles Rodríguez Mora, contra las Resoluciones de 27 de julio de 1989, que publicaban las listas definitivas de los funcionarios accedidos al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.*

Estimado el recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Angeles Rodríguez Mora funcionaria del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, contra las Resoluciones de 27 de julio de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, que publicaban las listas definitivas de los funcionarios accedidos al Cuerpo Ejecutivo Postal y de

Telecomunicación al amparo de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre, y del Real Decreto 1031/1986, de 21 de mayo.

Esta Secretaría General, en aplicación de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), sobre delegación de competencias, resuelve:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación al amparo de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre, a la funcionaria doña Isabel Angeles Rodríguez Mora, con 21,60 puntos, quedando situada entre los números 491 y 492 de la lista definitiva de accedidos por Orden de 27 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 17 de agosto de 1989.

Segundo.—Declara decaída de la citada lista a doña María Esperanza Hernández Morán, la cual queda integrada en el mismo Cuerpo, encabezando la lista de accedidos al amparo del Real Decreto 1031/1986 por Orden de 27 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 21 de agosto de 1989.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE CULTURA

23240 *ORDEN de 12 de septiembre de 1990 por la que se dispone el cese de don Jaime Saavedra Maldonado como Subdirector general Gerente del Centro de Arte «Reina Sofía».*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, a petición propia, del funcionario de la Escala Técnica Superior del INEM don Jaime Saavedra Maldonado, 0036658268, como Subdirector general Gerente del Centro de Arte «Reina Sofía».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 12 de septiembre de 1990.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

23241 *ORDEN de 11 de septiembre de 1990 por la que se nombra Subdirector general de la Jefatura de Medios Operativos de la Presidencia del Gobierno a don Pedro Gómez Aguerre.*

En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Subdirector general de la Jefatura de Medios Operativos de la Presidencia del Gobierno a don Pedro Gómez Aguerre, 3366996357A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilma. Sra. Jefa de Medios Operativos de la Presidencia del Gobierno.

UNIVERSIDADES

23242 *RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro José Blanco Bueno Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Animal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Pedro José Blanco Bueno Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Producción Animal», en el Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC007105.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23243 *RESOLUCION de 19 de julio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, por orden de puntuación, a los 13 aspirantes que han superado las pruebas selectivas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo de 12 de julio de 1990, convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1989, de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector- Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se

refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 19 de julio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

ANEXO QUE SE CITA

Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Provincia	Localidad
<i>Promoción interna</i>			
1. González Suárez, Gema	1137746513A7455	Asturias	Oviedo.
2. Suárez Couso, María del Carmen	1057820957A7455	Asturias	Oviedo.
3. Cueto Sánchez, Luis Francisco	1058675913A7455	Asturias	Oviedo.
4. González Martínez, María del Pilar	1056051468A7455	Asturias	Oviedo.
5. Gómez Sacades, Consuelo Isabel	1059451957A7455	Asturias	Oviedo.
6. Rodríguez Rodríguez, Rosa María Imelda	1004074624A7455	Asturias	Oviedo.
7. Caramés Alonso, Juan Carlos	1080045402A7455	Asturias	Oviedo.
8. Martínez Pastor, Agustín Julián	0974116502A7455	Asturias	Oviedo.
9. Izquierdo Maldonado, Angel	1139406102A7455	Asturias	Oviedo.
<i>Acceso libre</i>			
1. Martínez Sánchez, María Laurentina	1081619224A7455	Asturias	Oviedo.
2. Sariego Rodríguez, María Amparo	0939030257A7455	Asturias	Oviedo.
3. Dosal Castaño, Mercedes	3286895135A7455	Asturias	Oviedo.
4. Pescador Benavente, María del Mar	1081150813A7455	Asturias	Oviedo.

23244 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José María Pérez Martínez profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don José María Pérez Martínez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», en el Departamento de Ingeniería Civil: Hidráulica y Energética, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC007106.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23245 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Waldo Saúl Pérez Aguiar Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989

(«Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Organización de Empresas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Waldo Saúl Pérez Aguiar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», en el Departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC007107.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23246 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María Isabel González Gutiérrez-Barquin Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel González Gutiérrez-Barquin Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Depar-